

“ LOS MOLINOS – BUENAVISTA “ Consortio Urbanístico

ANUNCIO DE LICITACIÓN DEL CONTRATO DE OBRAS DE EJECUCIÓN DE LA CONEXIÓN VIARIA NORTE DEL PP-03, BUENAVISTA, Y DE LA REMODELACIÓN DE LA CARRETERA M-406 ENTRE LA GLORIETA DE CONEXIÓN CON LA CALLE EDUARDO TORROJA DE LEGANÉS Y LA AUTOVÍA A-42, EXPEDIENTE MBV_2022_CO_01

1. Poder adjudicador

- a) Nombre: Consorcio Urbanístico Los Molinos-Buenavista.
- b) Número de identificación: V84079698.
- c) Dirección: calle Alcalá, número 16, de Madrid; código postal: 28014; código NUTS: ES300; código DIR3: A13026484.
- d) Número de teléfono: +34911713865.
- e) Dirección electrónica: molinosbuenavista@obrasdemadrid.com.
- f) Dirección de internet: <https://www.comunidad.madrid/servicios/urbanismo-medio-ambiente/consorcio-urbanistico-molinos-buenavista-getafe>.
- g) Órgano de contratación: consejo de administración del Consorcio Urbanístico Los Molinos-Buenavista.
- h) Dirección de internet del perfil de contratante del órgano de contratación: <http://www.madrid.org/contratospublicos>.
- i) Unidad de tramitación del expediente: Subdirección General de Consorcios Urbanísticos de la Dirección General de Suelo de la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura de la Comunidad de Madrid.
- j) Tipo de poder adjudicador: consorcio urbanístico, entidad de derecho público dotada de personalidad jurídica propia y plena capacidad de obrar para el cumplimiento de sus fines, que goza de la consideración de Administración pública y está constituido por el Ayuntamiento de Getafe y la Administración de la Comunidad de Madrid, a la que está adscrito.
- k) Actividad principal: desarrollo, gestión y ejecución del planeamiento urbanístico de los sectores de suelo urbanizable sectorizado “02 Los Molinos” y “03 Buenavista” del plan general de ordenación urbana.

2. Descripción de la licitación

- a) Número de expediente: MBV_2022_CO_01.
- b) Tipo: contrato de obras.
- c) Objeto: ejecución de las obras definidas en el proyecto constructivo denominado «Proyecto constructivo de la conexión viaria norte del PP-03, Buenavista, y de la remodelación de la carretera M-406 entre la glorieta de conexión con la calle Eduardo Torroja de Leganés y la autovía A-42», en los términos municipales de Leganés y Getafe (Madrid).
- d) Código CPV: 45233120-6 (trabajos de construcción de carreteras).
- e) Código NUTS de emplazamiento: ES300 (provincia de Madrid).
- f) División por lotes: no.
- g) Plazo de ejecución: doce (12) meses.
- h) Admisión de prórroga: no.
- i) Plazos parciales: no.
- j) Valor estimado del contrato: 4.267.299,38 €, IVA no incluido.
- k) Presupuesto base de licitación: base imponible: 4.267.299,38 €; importe del I.V.A.: 896.132,87 €; presupuesto base de licitación: 5.163.432,25 €.

3. Procedimiento de adjudicación

- a) Tramitación: ordinaria.
- b) Procedimiento: abierto.
- c) Criterios de adjudicación: mejor relación calidad-precio con arreglo a criterios económicos y cualitativos evaluables de forma automática (100 puntos): precio (80 puntos); dedicación de medios personales (10 puntos); plazo de garantía (5 puntos); gasto en control de calidad (5 puntos).
- d) Medios electrónicos: sí.
- e) Acuerdo marco: no.
- f) Sistema dinámico de adquisición: no.
- g) Subasta electrónica: no.

4. Condiciones de participación

- a) Requisitos específicos: haber presentado declaración responsable como empresa instaladora de líneas de alta tensión y estar inscrito en el Registro Integrado Industrial, conforme a la Ley 21/1992, de 16 de julio, de Industria, y el Real Decreto 223/2008, de 15 de febrero, por el que se aprueban el Reglamento sobre condiciones técnicas y garantías de seguridad en líneas eléctricas de alta tensión y sus instrucciones técnicas complementarias ITC-LAT 01 a 09.
- b) Clasificación:
 - Grupo G (viales y pistas), subgrupo 4 (con firmes de mezclas bituminosas), categoría 5 (superior a 2.400.000€ e inferior o igual a 5.000.000€).
 - Grupo I (instalaciones eléctricas), subgrupo 5 (centros de transformación y distribución en alta tensión), categoría 4 (superior a 840.000€).
- c) Solvencia económica y financiera (solo para empresarios no españoles de Estados miembros de la Unión Europea o de Estados signatarios del Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo): volumen global de negocios del mejor ejercicio de los tres últimos; alternatively, patrimonio neto al cierre del último ejercicio.
- d) Solvencia técnica o profesional (solo para empresarios no españoles de Estados miembros de la Unión Europea o de Estados signatarios del Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo): obras realizadas de igual o similar naturaleza en los cinco últimos años.
- e) Condiciones particulares en la ejecución del contrato: incorporar al menos 5% de personas provenientes de colectivos de desempleados con dificultades especiales para acceder al empleo; no tributar ingresos o beneficios en país de la lista de paraísos fiscales establecida por la OCDE; realizar recogida selectiva de los residuos generados.
- f) Garantía provisional: no.
- g) Garantía definitiva: 5% del precio de adjudicación del contrato, I.V.A. excluido.
- h) Garantía complementaria: procede únicamente en el caso de que la oferta del adjudicatario resultara inicialmente incurso en presunción de anormalidad: 5% del precio final ofertado por el adjudicatario, I.V.A. excluido.
- i) Gastos de publicidad: importe máximo 1.500 €.

5. Presentación de ofertas

- a) Obtención de información: molinosbuenavista@obrasdemadrid.com; division.consortios@madrid.org.

- b) Fecha límite de obtención de información seis (6) días antes del fin del plazo de presentación de proposiciones, siempre y cuando haya sido solicitada al menos doce (12) días antes de la fecha límite de presentación de ofertas.
- c) Fecha límite de presentación: 23 horas y 59 minutos del día 25 de enero de 2023.
- d) Documentación a presentar: la señalada en la cláusula 12 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
- e) Lengua en que deben redactarse las ofertas: castellano.
- f) Lugar de presentación: por medios electrónicos, accediendo al Sistema Licit@ en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (https://gestion6.madrid.org/nx02_licita).
- g) Admisión de variantes: no.
- h) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: dos (2) meses desde la apertura de las proposiciones, ampliados en quince (15) días hábiles cuando sea necesario determinar la viabilidad de una o varias ofertas incursas en presunción de anormalidad.
- i) Apertura de las proposiciones: se anunciará con 48 horas de antelación en el perfil de contratante del órgano de contratación.

6. Régimen de recursos

- a) Nombre del órgano responsable de los procedimientos de recurso: consejo de administración del Consorcio Urbanístico Los Molinos-Buenavista.
- b) Dirección: calle Alcalá, número 16, de Madrid; código postal: 28014; código NUTS: ES300.
- c) Plazo: 1 mes.

Hágase público para general conocimiento.

En Madrid, a fecha de la firma
El Director-Gerente del consorcio

Firmado digitalmente por: UCAR ARNEDO [REDACTED] LUIS CARLOS
Fecha: 2022.12.15 09:59

Carlos Ucar Arnedo